



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 200 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, 26 OCT. 2021

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 6820-2021-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto IOARR: ADQUISICIÓN DE CONGELADORA; EN EL(LA) DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 103-2021-GRDS-GR PUNO de fecha 16 de junio del 2021, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto ADQUISICIÓN DE CONGELADORA; EN EL(LA) DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, con Informe N° 1683-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de fecha 13 de octubre del 2021, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos indica que la Ampliación de Plazo N° 01 es por 35 días calendarios, desde el 16 de octubre hasta el 19 de noviembre del 2021; y

Estando al Informe 763-2021-GR.PUNO/GRDS de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Informe N° 003-2021-GR-PUNO/ORSyLP/OFSE-S.P del Supervisor de Obra, Informe N° 1638-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto IOARR: ADQUISICIÓN DE CONGELADORA; EN EL(LA) DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO, por treinta y cinco (35) días calendarios, desde el 16 de octubre hasta el 19 de noviembre del 2021.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL